



COMITÉ CONSULTIVO NACIONAL BVS PERÚ

CUARTA SESION, 15 de setiembre 2004

ACTA

ASISTENTES.-

- Dra. Janeth Bouby, Despacho Vice Ministerial de Salud
- Dr. Martín Botton, Director General Oficina General de Estadística e Informática, Ministerio de Salud
- Dr. Omar Napanga, Director Ejecutivo de la Oficina de Estadística, Ministerio de Salud.
- Sr. Marco Bardales, Oficina de Estadística
- Sra. Alicia Rios, Encargada de la Biblioteca, Ministerio de Salud
- Dra. Auristela Jesús, Red Científica de EsSalud
- Sra. Rosa Matos, CENDI, EsSalud,
- Lic. Isabel Recavarren, CENDICYT, CONCYTEC
- Dr. Juan Echevarría, Director, Dirección Universitaria de Investigación e Información Científica, Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Lic. Gustavo Borja, Biblioteca de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Dra. Dora Mori, Biblioteca Central, Universidad San Martín de Porres
- Sr. Edgar Oré, Biblioteca de Medicina, Universidad San Martín de Porres
- Lic. Gaby Caro, Centro de Documentación OPS/OMS Perú

Los asistentes reunidos en la Sala de la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Salud, el día viernes 3 de septiembre de 2004, a las 11:00 a.m. dimos inicio a la Cuarta Sesión del Comité Consultivo Nacional BVS Perú, con la siguiente agenda:

1. Apertura de la Cuarta Sesión del Comité Consultivo Nacional BVS Perú.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión CCN.
3. Informe de actividades del Comité Técnico Nacional correspondiente al periodo julio 2003-julio 2004.
4. Plan de Trabajo 2004 y Matriz de Proyectos BVS-Perú
5. Informe del Grupo de la Página Nacional BVS-Perú.
6. Propuesta de conformación de Panel de Especialistas en Ciencias de la Salud para el Desarrollo del Portal Nacional.
7. Presentación de la Propuesta para establecer la BVS en Adolescencia del país.
8. Cierre de la Cuarta Sesión CCN

DESARROLLO.-

En el primer punto de la agenda, la Dra. Bouby ofreció las palabras de bienvenida en nombre del Viceministro de Salud, manifestando asimismo el compromiso de apoyo del Viceministro en el desarrollo de la BVS.

La lectura del acta estuvo a cargo del Dr. Martín Botton. La Dra. Dora Mori solicitó que se agregara la relación de los asistentes a la sesión. La Dra. Auristela Jesús solicitó elaborar un directorio de los miembros del Comité que incluya el nombre de los asistentes. Luego de esas observaciones, el acta fue aprobada por unanimidad.

En el tercer punto, la Lic. Gaby Caro presentó el Informe de actividades del Comité Técnico Nacional correspondiente al periodo julio 2003 - agosto 2004. Para una mejor visibilidad de los grupos se ayudó con la presentación de la Matriz de Proyectos BVS Perú.

El Dr. Botton sugirió que se incluya la institución responsable de la coordinación del Proyecto de Marketing de dicha matriz.

El Dr. Napanga presentó el Plan de Trabajo 2004, La Lic. Caro solicitó incluir el curso de capacitación de LIS para el cuarto trimestre del presente año.

En el quinto punto, la Lic. Recavarren presentó el Informe del Grupo de la Página Nacional BVS Perú y explicó la nueva estructura de responsabilidades, con la finalidad de darle más seguridad al portal. Actualmente, se encuentran en proceso de configuración las nuevas versiones de las herramientas BVS instaladas y, se estimó el plazo de un mes para el término y operatividad de la misma.

A continuación, la Lic. Caro presentó la justificación para la creación de un Panel de Especialistas en Ciencias de la Salud para el desarrollo del portal nacional. En base al modelo de la BVS Salud Pública Brasil hizo la demostración de la importancia de tener un menú preclasificado para facilidad de los usuarios finales. El Dr. Botton opinó que existían ejes básicos definidos que podrían utilizarse. La Lic. Caro propuso utilizar los temas prioritarios definidos por el Ministerio de Salud. Para la conformación del panel, la Sra. Ríos sugirió que cada institución integrante designara 2 personas. El Dr. Botton añadió que de acuerdo a la información que generara cada institución, deberían definir a sus expertos. La Lic. Caro sugirió convocar a los colegios profesionales y sociedades científicas. El Dr. Echevarría indicó que sería necesario conocer quienes visitan nuestro portal y que temas son los que buscan. La Lic. Recavarren informó que en el año de estar en línea se habían tenido 7000 accesos. Informó que en una semana podía hacernos llegar un reporte con esos datos. Se recomendó la importancia de diferenciar los reportes de accesos a la página web y de las consultas.

El Dr. Napanga presentó el Informe Técnico sobre la BVS ADOLEC Perú, emitido por el Comité Técnico Nacional BVS. Al respecto, el Dr. Echevarría preguntó si no era un esfuerzo administrativo crear una estructura paralela de ese nivel. El Lic. Borja participó diciendo que las BVS comparten una misma metodología y debe existir una coordinación general en todas las que se puedan formar. El Dr. Echevarría consultó por qué tendría que ser el CCN quien determine la existencia o no de este nuevo portal. El Dr. Botton opinó que no es romper la estructura, la BVS es una estructura funcional, es un grupo facilitador. El Dr. Echevarría opinó que es pertinente la creación del portal ADOLEC con una agenda independiente pero que no debería ser creado desde el CCN. La Sra. Ríos manifestó que, a nivel del Comité Técnico Nacional, existe el compromiso de brindar apoyo y asesoría a las iniciativas de Bibliotecas Virtuales Temáticas y de otras institucionales. Al respecto, se recomendó que al Comité Consultivo Nacional le correspondería otorgar aprobación a lo acordado por el CTN. El Dr. Botton reconoció el trabajo sostenido.

La Dra. Jesús recordó que de la misma manera, en una sesión pasada del CCN, se presentó el proyecto de BVS de Medicina Complementaria y que ahora quedó más claro cómo puede hacerse para canalizar adecuadamente la propuesta. El Dr. Botton opinó que ésta es la instancia donde se puede solicitar apoyo institucional por la jerarquía de los asistentes. La Dra. Jesús solicitó apoyo para las 36 unidades de información de EsSalud que en los últimos años han decaído por falta de apoyo institucional. Uno de los motivos es que no forman parte de una estructura, son un órgano funcional. Solicitó una directiva para el fortalecimiento a las unidades de información para que puedan contar con una colección y equipamiento indispensable. El Dr. Bottón informó que lo mismo sucedía en el Ministerio de Salud, la biblioteca tampoco contaba con una estructura. Al mismo tiempo, informó que el Dr. Napanga y la Sra. Ríos han sido encargados de estructurar un sistema de centros de información hasta el nivel de las DIRESAS. Para hablar de sistemas de información científica se debe contar con los recursos necesarios de:

- Sustentación – fuentes de información
- Seguridad – de los productos y de la información
- Sustentabilidad – respuesta a las necesidades
- Sociabilidad – compartir los recursos
- Sistematización – para llegar hasta la generación del conocimiento.

El Dr. Botton ofreció que una vez generada, se hará llegar la documentación respectiva a EsSalud.

La Lic. Recavarren mencionó que en la CODESI / PCM se estaba hablando de “cultura informacional”

Se añadió un punto en la agenda, el tema del CRICS 7/ ICML 9. La Lic. Caro presentó la información acerca de estos eventos y los temas en los cuales se ha convocado la presentación de trabajos y afiches. La Lic. Recavarren mencionó que sería necesario que los miembros del Comité Técnico Nacional participen en el mencionado evento.

En las palabras de cierre de la Sesión, la Dra. Bouby mencionó que es fundamental el impulso que requiere este proyecto, que es necesario recoger y dar seguimiento a los puntos pendientes del acta pasada donde el trabajo conjunto es uno de los puntos críticos. En cuanto a las áreas temáticas, mencionó que es necesario poder armar un compromiso para la continuidad. No debería ser un esfuerzo inicial y que se haya quedado en el camino, debe plantearse el desarrollo al futuro, espacios específicos, soporte técnico y contar con los recursos necesarios es un trabajo fuerte para asegurar la viabilidad. En el tema de difusión era necesario realizar convenios para la formación de usuarios. Es necesario impulsar que hasta en el último punto del país puedan contar con acceso. Tener en cuenta la regionalización y no perder de vista la cantidad de información y documentación generada en las provincias, ésta debe ser captada y por ese motivo se debe seguir trabajando en esta línea.

ACUERDOS

1. Se aprobó el compromiso de apoyar el desarrollo de la BVS ADOLEC Perú y otras iniciativas que puedan surgir.
-